# La UEFA ratificó la decisión de anular el penal a Julián Álvarez

La UEFA aseguró este jueves que el jugador argentino del Atlético de Madrid **Julián Álvarez** tocó dos veces el balón en el lanzamiento del penalti, que el árbitro polaco **Szymon Marciniak anuló a instancias del VAR**, en el partido de vuelta de los octavos de final de la UEFA Champions League en el que quedó eliminado ante el Real Madrid.

En un comunicado en el que incluye la imagen del lanzamiento, la UEFA mantiene que «***aunque fue mínimo, el jugador hizo contacto con el balón con el pie de apoyo antes de patearlo, como se muestra en el vídeo adjunto***«.

*«Bajo la regla actual (Reglas de Juego, Regla 14.1), el VAR tuvo que llamar al árbitro para indicar que el gol debía ser anulado. La UEFA entablará conversaciones con la FIFA y la IFAB para determinar si la regla debería revisarse en los casos en que un doble toque sea claramente involuntario»*, añade.

La UEFA explicó que el Atlético de Madrid le ha consultado por el incidente que provocó la anulación del penalti, en el que Julián Álvarez, que se resbala al lanzar, supera a Courtois y que fue validado por el árbitro para colocar el 2-2 en la tanda de lanzamientos, aunque Marciniak lo anuló después.

El VAR advirtió al colegiado de que el jugador atlético había tocado el balón con los dos pies en el golpeo, una infracción que contemplan las reglas de juego de la **International Football Board (IFAB) en la norma 14** que regula los lanzamientos de penaltis.

El epígrafe 1 de la misma indica que «***el ejecutor del penalti tocará el balón con el pie hacia delante; se permite golpearlo con el tacón siempre que el balón se mueva hacia delante***« y añade que el lanzador «no podrá jugar el balón por segunda vez hasta que lo haya tocado otro jugador».

El punto 2 de la regla indica que si se produce esta infracción se concederá un libre indirecto, o libre directo si se toca el balón con la mano. Pero anoche, como el lanzamiento de Julián Álvarez fue en la tanda de penaltis para resolver el partido, no se dio por válido el gol, decisión que no comparten los miembros del club rojiblanco al entender que no se aprecia en las

imágenes el ‘doble toque’ del delantero argentino, como quedó palpable en la conferencia de prensa de **Diego Pablo Simeone.**

Tras la victoria del Real Madrid en los penaltis 4-2, después de que el Atlético se impusiera en el tiempo reglamentario (1-0) y empatara la eliminatoria, el conjunto rojiblanco pidió explicaciones desde primera hora de la mañana de este jueves a la UEFA porque considera que está «mal anulado» el penalti.

El club considera que no se cumple la norma 14 de la International Board y alude al extracto del artículo 14 de las citadas reglas del juego que recoge que «el balón estará en juego en el momento en que se golpee y se desplace con claridad».

El Atlético de Madrid tampoco entiende cómo se puede resolver una jugada tan decisiva en tan solo un minuto.

UR